

CERMI

COMITÉ ESPAÑOL  
DE REPRESENTANTES  
DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD

CERMI REG. DE SALIDA	
Número	40/2022
Fecha	25/05/2022
Hora	9:30

C/ Recoletos, 1 bajo, 28001 Madrid - España  
Tel.: 91 360 16 78 / Fax: 91 429 03 17  
[www.cermi.es](http://www.cermi.es) / [www.convenciondiscapacidad.es](http://www.convenciondiscapacidad.es)  
cermi@cermi.es  
@Cermi\_Estatal

Sr. D. Enric Morera i Catà  
President  
Corts Valencianes  
Valencia

Madrid, 24 de mayo de 2022.

Señor Presidente, apreciado Enric:

Acuso recibo y contesto a su amable escrito del pasado día 18 de mayo dirigido al CERMI Estatal.

El movimiento CERMI en la Comunitat Valenciana, como bien sabe, es uno de los sectores de la sociedad civil organizada que respalda activamente la demanda de la reintegración efectiva del Derecho Civil Valenciano, reivindicación que por adhesión hace suya y comparte también el CERMI Estatal.

Nada obsta, por nuestra parte, a que se aproveche la reforma en curso del artículo 49 de la Constitución Española -cuyo proyecto está en la Cortes Generales desde mayo de 2021- para al tiempo abordar la necesaria reintegración del Derecho Civil Valenciano, efectuando a este propósito las modificaciones necesarias del texto constitucional.

No necesito decirle que la reforma del artículo 49 está en estos momentos detenida en el Congreso de los Diputados por ausencia del consenso parlamentario reforzado que precisa, pero que el movimiento CERMI trabaja denodadamente para superar este bloqueo, esperemos que transitorio, y lograr un apoyo amplio que permita culminar este insoslayable cambio.

Es responsabilidad de los grupos parlamentarios y de los partidos políticos de los que son expresión llevar a buen fin estas modificaciones, que representan un bien incuestionable para nuestra vida política y para la extensión y profundización de nuestra democracia, y CERMI, tenga la seguridad, abogará ante ellos para que se aborde y materialice asimismo, junto con la modificación del artículo 49 de la Constitución, la reintegración efectiva del Derecho Civil Valenciano.

Con mi respeto y afecto, reciba un saludo muy cordial.

77562220X LUIS CAYO  
CAYO PÉREZ (R: G81639759)  
G81639759)

Luis Cayo Pérez Bueno  
Presidente

CERMI

Declarado de Utilidad Pública C.I.F.: G-81639759

Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social (1999) / Medalla de Oro de la Cruz Roja Española (2003) / Placa de Honor de la Orden del Mérito Civil (2006)  
Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort (2006) / Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio (2006)  
Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social (2006) / Encomienda de Número de la Orden de Isabel la Católica (2007) / Medalla al Mérito del Transporte Terrestre (2008)  
Cruz Distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort (2008) / Placa de Honor de la Orden de Isabel la Católica (2008) / Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo (2008)  
Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad (2009) / Premio IMSERSO Infanta Cristina al Mérito Social (2010) / Gran Placa de la Orden Civil del Mérito de Telecomunicaciones  
y de la Sociedad de la Información (2011) / Placa de Honor de la Orden del Mérito Constitucional (2011) / Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt (2012) / Premio  
Extraordinario de Defensa (2013)